

SESIONES DE PRORROGA
2004
ORDEN DEL DIA N° 1909

COMISIONES DE DEPORTES Y DE TURISMO

Impreso el día 14 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 23 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Patagónicas de Pesca y Turismo, que se realizaron los días 30 y 31 de octubre de 2004, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Hernández y otros.** (6.456-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo las I Jornadas Patagónicas de Pesca y Turismo a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2004, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las I Jornadas Patagónicas de Pesca y Turismo organizadas por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, el Comité de Integración Argentino-Chilena Región de los Lagos, y la Secretaría de Turismo de Río Negro, que se llevaron a cabo durante los días 30 y 31 de octubre de 2004, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Sala de las comisiones, 2 de diciembre de 2004.

Antonio U. Rattin. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Roddy E. Ingram. – Nelson I. De Lajonquière. – Miguel A. Baigorria. – Carlos J. Cecco. – Delma N. Bertolyotti. – Octavio N. Cerezo. – Hugo R. Cettour. – Stella M. Cittadini. – Eduardo De Bernardi. –

Guillermo de la Barrera. – Oscar J. Di Landro. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula. – Julio C. Humada. – Susana B. Llambí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Alicia I. Narducci. – Osvaldo M. Nemirovski. – Claudio H. Pérez Martínez. – Hugo R. Perié. – Alberto J. Piccinini. – Ana E. R. Richter. – Juan M. Urtubey. – Domingo Vitale. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otros señores diputados, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo las I Jornadas Patagónicas de Pesca y Turismo organizadas por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, el Comité de Integración Argentino-Chilena Región de los Lagos, y la Secretaría de Turismo de Río Negro, que se llevarán a cabo durante los días 30 y 31 de octubre de 2004, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Cintha G. Hernández. – Eduardo De Bernardi. – Fernando G. Chironi.